

REGLAMENTO 1ª RUNNER FASHION CARRERA AZUL POR EL AUTISMO 2019

1. ORGANIZACIÓN.

La Asociación Altea-Almería Autismo organiza la 1ª Runner Fashion Carrera Azul por el autismo. Este evento tendrá lugar el día 31 de marzo de 2019 a las 10:00 con punto de partida y de llegada en el parque de las Almadrabillas de la ciudad de Almería, un circuito íntegramente urbano cerrado a la circulación y señalizado cada kilómetro vertical y horizontalmente. Dentro de este evento habrá dos modalidades:

- Carrera de adultos, aunque también podrán participar menores de 18 años y mayores de 14 siempre que acompañen un documento de autorización del padre, madre o tutor. Es una prueba de 5 km de distancia. La carrera tendrá salida a las 11.00 horas.
- Marcha Solidaria, prueba destinada a aquellas personas que no se sienta en forma para la carrera pero quieran colaborar. Es el mismo recorrido de 5 km de la anterior. La marcha solidaria tendrá salida a las 11.10 horas.

2. INSCRIPCIONES

2.1 Podrán participar todas las personas que lo deseen, federadas o no.

2.2 Las inscripciones se realizarán en la página web www.cruzandolameta.com hasta el 30 de marzo las 12:00 a.m.

2.3 El precio de la inscripción será:

- Inscripción Carrera: 10 €
- Inscripción Marcha: 10 €
- Inscripción menores de edad: 5 €

No se admitirán devoluciones.

2.4 Para las personas que no puedan participar en la prueba y quieran colaborar lo podrán hacer con la inscripción en el dorsal solidario en dos modalidades (al ser una carrera benéfica la inscripción en esta modalidad no conlleva camiseta del evento).

- Inscripción dorsal solidario: 10 €
- Inscripción dorsal solidario: 5 €

2.5 Si por causas de fuerza mayor ajenas a la organización el evento tiene que ser suspendido la organización no asumirá ninguna responsabilidad

3. RETIRADA DE DORSALES.

3.1 La retirada de dorsales y entrega del chip se realizará el sábado 30 de marzo en el Colegio Compañía de María de Almería, sito en la calle Rambla Obispo Orberá 35 de Almería, a partir de las 16:00 hasta las 20:30 horas.

3.2 El domingo 31 de marzo, día de la carrera, en el punto de salida

Se podrán retirar los dorsales a partir de las 9:00 hasta las 10:40 horas.

3.3 Es imprescindible que cada participante presente el resguardo de la inscripción y se acredite con su DNI o similar. Cuando la personas que recoja el dorsal no sea el titular inscrito deberá presentar autorización expresa del mismo y fotocopia de su DNI o similar. Esta norma es inamovible y no se entregarán dorsales a aquellas personas que no traigan esta documentación del titular de la inscripción.

3.4 Si eres menor de 18 años, para la recogida de tu dorsal deberás presentar la autorización de tus padres/tutores. No presentar esta autorización de la forma establecida impedirá la retirada del dorsal y por tanto la participación en la prueba.

3.5 Únicamente serán válidos los dorsales y chips entregados por la organización, no se admitirán reclamaciones por extravío.

4. SEGURO

Los participantes están cubiertos por una Póliza de Seguros de Responsabilidad Civil y un Seguro de Accidente, declinando la Organización toda responsabilidad de los

daños que las personas participantes se ocasionen a sí mismos, ocasionen o deriven de la participación de los atletas en las pruebas.

5. CONTROL DE CARRERA.

El control de la carrera corre a cargo de la organización y el cronometraje lo hará la empresa "Cruzando la meta" tomando los tiempos mediante el sistema de Chip. Las reclamaciones relativas a clasificaciones o categorías deberán realizarse a la citada empresa pudiendo esta solicitar cualquier documento necesario para acreditar las condiciones.

6. TROFEOS Y PREMIOS.

Los tres primeros clasificados de cada una de las categorías masculina y femenina serán premiados con trofeo. Los corredores inscritos obtendrán con la inscripción una bolsa en la que incluirán camiseta técnica, dorsal y obsequio de patrocinadores y colaboradores.

Se entregará un premio como Colegio más solidario al Colegio que más corredores aporte a la prueba.

Se entregará un premio como Club más solidario al Club que más corredores aporte a la prueba.

7. CONDICIONES PARA TODOS LOS PARTICIPANTES.

Los participantes por el hecho de hacer la inscripción se comprometen a:

- a) La aceptación de todas las condiciones del reglamento de la prueba
- b) Aceptar las posibles modificaciones de la prueba que proponga la organización
- c) Aceptar que la inscripción de la carrera es personal y no se puede ceder a otro participante o solicitar devolución de la misma.
- d) Al hacer la inscripción el participante acepta y cede sus derechos sobre las grabaciones o fotografías que se hagan de la prueba y su posterior uso por parte de la organización o por la empresa cronometradora
- e) El participante o tutor legal del participante asume su responsabilidad por la participación en la prueba de su estado físico, asumiendo la comprobación de su estado de salud y exime de toda responsabilidad a la organización y sus colaboradores sobre su participación por posible peligro de lesión o pérdida o robo de objetos personales, renunciando a cualquier acción penal o civil derivada de daños físicos o morales que pueda sufrir como participante en el transcurso de las diferentes pruebas a celebrar en la I Carrera Azul por el Autismo.